Laguna Blanca, 15 de junio de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 498

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
FERNANDO COLIVORO	ADMINISTRATIVO, GRADO 13°	VEHICULO PARTICULAR	

MOTIVO:

Viaja a la ciudad de Punta Arenas el día viernes 16 de junio de 2023, para asistir a una reunión con la consultora KLS que está a cargo de la elaboración del proyecto denominado Planes Comunales de Reducción de Riesgos y Desastres y de Emergencia para las provincias de Magallanes y Ultima Esperanza de la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Que se realizara a partir de las 11:00 horas en la sala Hemeroteca del segundo piso de las dependencias de CADI UMAG, ubicada en Avenida Los Flamencos N° 01364.

Posteriormente regresan a la comuna de Laguna Blanca.



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
16	JUNIO	2023	23.477		
				TOTAL	23.477.

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

701			٠.	
100	ю	m	•	on.

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

ontrata	
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación			
	Rendición gastos.		

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

WUNICIPAL A STATE OF THE LEGAS BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ACALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: REUNION CON CONSULTORA KSL QUIENES ESTAN A CARGO DE LOS PLANES DE RRS Y EMERGENCIA

2 mensajes

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl> 12 de junio de 2023, 8:31 Para: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Oficina Partes <oficinapartes@mlagunablanca.cl> Cc: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Para ingreso oficina de partes,

Atte...

---- Forwarded message ---

De: <mvillalobos@amumag.cl> Date: dom, 11 jun 2023 a las 22:26

Subject: REUNION CON CONSULTORA KSL QUIENES ESTAN A CARGO DE LOS PLANES DE RRS Y EMERGENCIA To: <alcaldesa@munitorresdelpaine.cl>, <alcaldesa@muninatales.cl>, <alcaldesa@sangregorio.cl>, <sballesteros@rioverde.cl>, <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, <alcalde@e-puntaarenas.cl>, Patricia Ávila Montero <administradoramunicipal@munitorresdelpaine.cl>, <emergencias@munitorresdelpaine.cl>, Sergio Ramirez <emergencias@muninatales.cl>, <inventario@sangregorio.cl>, Katherine Leyton <secplan@rioverde.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Sonia Patricia Vargas M. <soniapatricia,vargas@e-puntaarenas.cl> Cc: <secretariomunicipal@munitorresdelpaine.cl>, <secretariomunicipal@muninatales.cl>, <secretariomunicipal@ sangregorio.cl>, <secretariomunicipal@rioverde.cl>, <secretariomunicipal@lagunablanca.cl>, <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, <secretariamunicipal@e-puntaarenas.cl>, Gladys Uribe <asistentealcaldia@</p> munitorresdelpaine.cl>, Marisol Alvarado Pérez <secretaria@muninatales.cl>, Oficina de Partes coficina.partes@sangregorio.cl>, <oficinadepartes@rioverde.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Angelica Diaz <angelica.diaz@e-puntaarenas.cl>, <malfonso@kslchile-pacifico.cl>, <bpfli32@gmail.com>, KSL CHILE PACÍFICO <jaime.poblete@kslchile-pacifico.cl>, Blagomir Brztilo Avendaño <alcaldia@muniprimavera.cl>, Monica Leal <monicaleal@amumag.cl>

Estimadas y estimados, junto con saludarles muy cordialmente y por especial encargo del Presidente de AMUMAG y Alcalde de Primavera don Blagomir Brztilo Avendaño, deseamos invitar a cada uno de Uds., alcaldes, alcaldesas, encargados de emergencia de cada comuna involucrada, a una reunión con la Consultora KSL quienes están a cargo del proyecto de elaboración de los Planes Comunales de Reducción de Riesgos y Desastres y de Emergencia para las Provincias de Magallanes y Ultima Esperanza de la Región de Magallanes y Antártica Chilena". La reunión se realizará el día viernes 16 de junio a las 11:00 am en dependencias del CADI UMAG ubicado en Av. Los Flamencos # 01364, en la sala Hemeroteca del 2do piso.

La reunión considerará una presentación con los siguientes temas:

- Exposición de síntesis Etapa 1 Proyecto AMUMAG.
- Tareas futuras asociadas al Proyecto (de acuerdo a Cronograma General y Carta Gantt)
- Entrega de Informe Etapa 1 Inducción y Levantamiento de la información.
- Consultas por parte de los participantes.

Esperando contar con Uds., en tan importante reunión, mucho agradeceríamos por esta vía confirmar su participación.

Les saluda con especial atención,



FONO CONTACTO MARISOL VILLALOBOS 966163857



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. Dejemos de destruir la tierra que nos da vida Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo. El cuidado de nuestro Planeta es farea de todos



Libre de virus.www.avast.com

Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl> Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

15 de junio de 2023, 17:20

Buenas tardes Marcos solicito hacer decreto de comisión de servicio para don Rene Villegas, Fernando Colivoro y quien Habla para el dia de mañana de acuerdo al correo precedente [El texto citado está oculto]